

---

**EL PAÍS****ARCHIVO**EDICIÓN  
IMPRESA

---

**MARTES**, 1 de agosto de 1995

---

## La Audiencia ordena localizar a cinco rapados por el caso de Susana Ruiz

---

**JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ** | Madrid | 1 AGO 1995

---

**Archivado en:** AP Madrid Skinheads Susana Ruiz Organismos judiciales Orden público Audiencias provinciales Neonazis Asesinatos Seguridad ciudadana Ultraderecha Tribunales Ideologías Poder judicial Delitos Política Sucesos Justicia

El sumario de Susana Ruiz, la chica de 16 años cuyo cadáver fue hallado el 25 de febrero de 1993 en un descampado próximo al barrio de Vicálvaro, debe seguir abierto. La Sección Sexta de la Audiencia de Madrid hizo pública ayer una resolución en la que insta al Juzgado 16 de Madrid, instructor del caso, a que localice e interroge a cinco personas supuestamente, vinculadas con la tribu urbana Bases Autónomas, formada por cabezas rapadas. Este mandato del tribunal se produce tras conocerse que un joven que perteneció a un grupo de rapados -y que se halla ahora en paradero desconocido- había dejado una grabación donde atribuía el presunto asesinato de Susana a sus ex compañeros (EL PAÍS del 31 de mayo). El ex rapado huyó después por miedo a las represalias de su banda.

### La segunda vez